15390

Quito, D.M. marzo del 2009

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de PRISMA-TEX CIA. LTDA.

Para la presentación de este informe, se han considerado las normas constantes en la Ley de Compañías y los Reglamentos vigentes para el ejercicio del 2008.

La administración ha respetado las normas estatutarias y reglamentarias, para dar cumplimiento con el objeto social para la cual fue creada la empresa.

De la revisión de los libros sociales, éstos se hallan elaborados acorde con las disposiciones legales vigentes al respecto, obteniendo de la Administración I curso favorable en la integración de los mismos.

Se ha revisado y evaluado el sistema de control interno, encontrando que el mismo se adecua a las realidades de la compañía; y, que garantiza razonablemente, que las propiedades, los ingresos, y demás transacciones que la Empresa realiza; así como los documentos de respaldo que soportan estas transacciones, han sido debidamente resguardados y que la información obtenida de los registros contables es confiable.

Se evalúo la aplicación de los principios contables utilizados y la presentación de los estados financieros, determinado que los registros contables y Estados Financieros se elaboran y preparan con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y dentro de este contexto se efectúa el análisis de los resultados obtenidos en el periodo contable: utilizando para el efecto normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente, se aplicaron pruebas a la evidencia que respalda a las cantidades y revelaciones que se presentan en los estados financieros, para obtener certeza razonable de que no existe exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

La Compañía cumple con las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, durante el período fiscal 2008 ha cancelado las obligaciones tributarias tanto en su calidad de contribuyente como las inherentes a las de agente de retención, conforme se desprende de las declaraciones mensuales y los comprobantes de retención analizados.

La administración de la empresa ha prestado todas las facilidades para llevar a cabo este examen.

Atentamente,

ANDRES VILLA
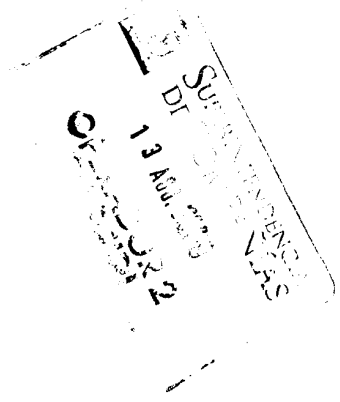
COMISARIO